

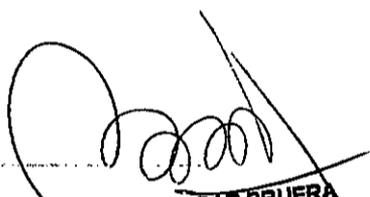
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

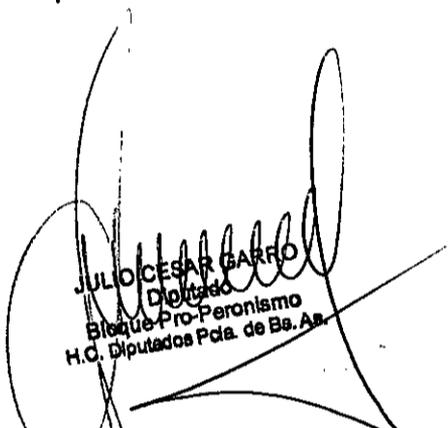
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

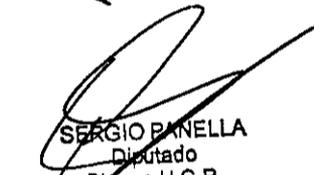
Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través del organismo que corresponda, tome intervención a efectos de incluir en el plan de obras del servicio de cloacas la zona correspondiente al Barrio "El Retiro", desde calle 38 a 52, y de calle 155 a 167.


GABRIEL OSCAR BRUERA
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria-PJ
H.C. de Diputados de la Prov. de Bs. As.


JULIO CESAR GARRO
Diputado
Bloque Pro-Peronismo
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


OSCAR NEGRELLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


GONZALO R. ATANASOF
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires.


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FUNDAMENTOS

En la zona comprendida anterior a la calle 155 las cloacas ya fueron realizadas, mientras que la zona superior, por arriba de la calle 167 está en obra en este momento.

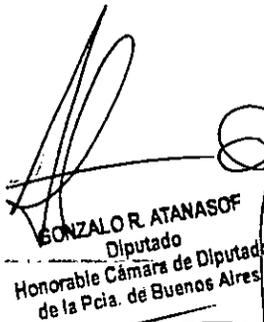
La comunidad del barrio El Retiro ha sido históricamente protagonista activo del progreso de la zona: asfalto, luminarias y la reciente concreción del proyecto de una escuela secundaria para el barrio, han sido sueños concretados gracias al esfuerzo mancomunado de los vecinos.

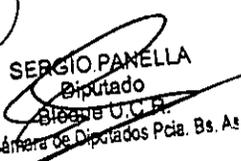
En esta ocasión, los habitantes del barrio se reúnen en asambleas con la firme convicción de reclamar que se extienda la red del servicio cloacal, que si bien esta planificada para la zona de Olmos, sólo esta prevista su extensión hasta la calle 167, con lo cual quedaría una franja que abarca de la calle 155 a 167 y de 38 a 52 sin poder gozar de un servicio que se considera básico e indispensable para el desarrollo del barrio tanto así como para la preservación de la salud, la higiene y la contaminación de más de 5000 vecinos.

A su vez, han elevado su pedido al OCABA y al Ministerio de Infraestructura.

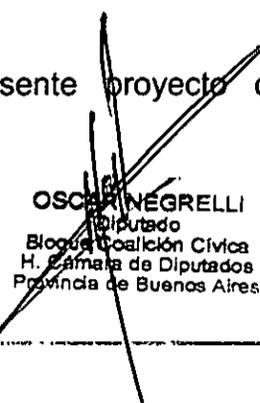
Por todo ello, solicito acompañen el presente proyecto de

Declaración.


GONZALO R. ATANASOF
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.P.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


JULIO CESAR GARRO
Diputado
Bloque Pro Peronismo
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


OSCAR NEGRELLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires